

Grado en Educación Infantil

Curso 2019/20

Guía Docente de

**DIFICULTADES DE APRENDIZAJE Y
TRASTORNOS DEL DESARROLLO
MODALIDAD SEMIPRESENCIAL**



**ESCUELA UNIVERSITARIA
DE MAGISTERIO
FRAY LUIS DE LEÓN**

1. Datos descriptivos de la Asignatura

Nombre:	DIFICULTADES DE APRENDIZAJE Y TRASTORNOS DEL DESARROLLO
Carácter:	Formación Básica
Código:	EIA23
Curso:	2º del Grado de Ed. Infantil
Modalidad:	Semipresencial
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	Psicología del desarrollo, Didáctica General en Ed. Infantil
Responsable docente:	M ^a TERESA GARCÍA PINTO
Doctora en:	Psicología
Lengua en la que se imparte:	Castellano
E-mail:	teresa.garcia@eumfrayluis.com
Líneas de investigación:	+ Atención educativa a alumnos con discapacidad + Aspectos psicoeducativos en los alumnos con altas capacidades y en alumnos con dificultades de aprendizaje + Inteligencias Múltiples
Últimas publicaciones:	+ García, M.T. y Barahona, N. (2018) Aprendiendo a investigar con Inteligencias Múltiples en Primaria. En E. López-Meneses, D. Cobos- Sanchiz, A.H. Martín-Padilla, L. Molina-García y A. Jaén-Martínez (Coord.) <i>EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS E INNOVACIÓN</i>



EDUCATIVA. Aportaciones desde la praxis docente e investigadora.

Barcelona: Octaedro **ISBN: 978-84-17219-78-9**

+ García, M.T. y Barahona, N.
(2018) Inteligencias Múltiples, Rendimiento académico y capacidad investigadora en el área de Conocimiento del Medio en alumnos de 4º de Ed. Primaria.

INNOVAGOGÍA 2018. IV Congreso Internacional sobre Innovación Pedagógica y Praxis Educativa.

Libro de Actas. 20, 21 y 22 de marzo de 2018. **ISBN: 978-84-09-00794-3**

2. Situación/ Sentido de la Asignatura

2.1.- BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE LA ASIGNATURA (MÓDULO Y MATERIA):

Módulo: FORMACIÓN BÁSICA

Materia: DIFICULTADES DE APRENDIZAJE Y TRASTORNOS DEL DESARROLLO

2.2.- PAPEL DE LA ASIGNATURA EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

La asignatura Dificultades de Aprendizaje y Trastornos del Desarrollo se imparte en el segundo curso del plan de estudios del Grado de Maestro de Educación Infantil.

Es una asignatura de formación básica. Con ella se pretende que los futuros maestros puedan dar una respuesta eficaz a las posibles dificultades de aprendizaje y los trastornos del desarrollo que puedan darse en la infancia. En ella se pretende dotar a los estudiantes de las competencias específicas para poder ejercer en un futuro como Maestros de Educación Infantil, de acuerdo a la ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales.

2.3.- INTERÉS DE LA ASIGNATURA PARA LA FUTURA PROFESIÓN:

Esta asignatura se ubica en el primer cuatrimestre del 2º curso, con el fin de que los alumnos tengan ya una formación básica iniciada en el 1º curso sobre los procesos educativos, el aprendizaje y el desarrollo de la personalidad, entre otras materias. La formación que se adquiere en esta asignatura va encaminada a la adquisición de competencias y desarrollo de contenidos para poder ofrecer una respuesta educativa y un apoyo educativo inicial a aquellos alumnos de Educación Infantil que empiecen a manifestar, bien dificultades en el aprendizaje a una edad temprana, o bien, unos trastornos específicos en el desarrollo. De esta forma, podrán responder más favorablemente, también, a las demandas de los alumnos que puedan encontrarse durante el transcurso del Prácticum en el segundo, tercero y cuarto curso.

Con esta asignatura se pretende dotar a los futuros maestros no sólo de unos conocimientos específicos en la materia, sino también desarrollar en ellos un interés y una sensibilidad hacia los alumnos de atención a la diversidad y las dificultades de aprendizaje.



3. Competencias

3.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Las competencias que deben adquirir los estudiantes en esta asignatura para obtener el Título de Grado Maestro -o Maestra- en Educación Infantil son:

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG-2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG-3 – Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CG-4 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

CG-5 – Reflexionar sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

CG-9 - Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CG-11 – Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

3.2. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT-1 - Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con la tarea docente buscando siempre la capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente.

CT-4 - Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural.

CT-5 - Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual analizando y evaluando tanto el propio trabajo como del trabajo en grupo.

CT-6 - Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor especialmente en la resolución de problemas y la toma de decisiones.

CT-7 – Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, en contextos tanto locales como nacionales e internacionales.



CT-9 - Capacidad en el manejo y uso de las TICs especialmente en la selección, análisis, evaluación y utilización de distintos recursos en la red y multimedia.

CT- 10 - Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores del humanismo cristiano, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa donde prevalezca por encima de todo la dignidad del hombre.

3.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE-7 - Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.

CE-8 – Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.

CE-9 – Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.

4. Objetivos

La finalidad de esta asignatura es que los alumnos sean capaces de:

1. Elaborar trabajos personales y en grupo, buscando, obteniendo, procesando y comunicando información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia).
2. Elaborar proyectos de actuación educativa de niños de 6 a 12 años basados en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.
3. Resolver casos en los que deba analizar el desarrollo de la personalidad y detectar las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje.

4. Resolver situaciones educativas tipo que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.
5. Resolver casos en los que deba analizar procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, proponiendo la solución de los problemas detectados.
6. Identificar y desarrollar las habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y para abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
7. Identificar las estructuras, organismos y normativas fundamentales del sistema educativo.
8. -Programar actividades concretas ante supuestos de proyecto educativo o de actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.

5. Contenidos de la asignatura

Bloque 1: Atención a la Diversidad

Tema 1: Atención a la diversidad. Aproximación histórica. Enfoque de la atención a la diversidad. Recursos personales: el docente y la ATDI. Recursos organizativos: el centro y la ATDI. Medidas de atención a la diversidad.

Bloque 2: Dificultades de aprendizaje

Tema 2: Dificultades de aprendizaje (DA) y trastornos del desarrollo. Origen y desarrollo de las dificultades de aprendizaje. Concepto de dificultades de aprendizaje. Motivos de las dificultades de aprendizaje. Prevención e intervención en las dificultades de aprendizaje. Los trastornos del desarrollo: concepto.

Tema 3: Dificultades de aprendizaje y trastornos del lenguaje oral. Trastornos de la comunicación según el DSM-5. Dificultades en el desarrollo del lenguaje más frecuentes en la escuela. Prevención y tratamiento.

Tema 4: Dificultades de aprendizaje en la lectura, escritura y matemáticas. El lenguaje escrito. Dificultades en la lectura. Dificultades en la escritura. Dificultades en las matemáticas. Prevención y tratamiento.

Tema 5. Problemas socio-emocionales y trastornos de conducta. Las emociones. Las emociones en el aprendizaje. Factores de riesgo asociados al bajo rendimiento. Intervención con los alumnos que presentan problemas de aprendizaje. Trastornos de conducta. Causas de los trastornos de conducta. Causas de los trastornos de conducta. Consecuencias de los trastornos de conducta. Técnicas de evaluación de conducta. Tratamiento de los trastornos de conducta.

Bloque 3: Intervención educativa en los trastornos del desarrollo

Tema 6. Discapacidad intelectual (DI). Evolución histórica y concepto de discapacidad intelectual. Concepto actual de la discapacidad intelectual. Causas de la discapacidad intelectual. Clasificación de la discapacidad intelectual. Características del desarrollo de los niños con discapacidad intelectual. Calidad de vida y discapacidad intelectual. Pautas de intervención en el aula.

Tema 7. Trastornos del espectro autista (TEA). Definición y criterios diagnósticos.

Tema 8. El trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH). Concepto del TDAH. Causas del TDAH. Tipos de TDAH. Funciones ejecutivas en el TDAH. Indicadores del TDAH. La evaluación del TDAH. La intervención del TDAH. Pautas psicoeducativas para el aula.

Tema 9. Discapacidad motora (DMo). Concepto de deficiencia y discapacidad motora. Clasificación de la deficiencia motora. Casos más habituales en el aula. Accesibilidad y necesidades educativas especiales (NEE) en deficiencias motoras. Ayudas técnicas. Recursos personales. Tratamiento.

Tema 10. Discapacidad auditiva (DA). Concepto de deficiencia auditiva. Partes del oído. Tipos de deficiencia auditiva. Causas de la deficiencia auditiva. Aspectos que nos ayudan a detectar una deficiencia auditiva. Variables de influencia. Dificultades de la comunicación y del lenguaje. Ayudas técnicas. Recursos personales. Acciones de los recursos personales. Materiales y recursos. Sistemas alternativos de comunicación. Tratamiento

Tema 11. Discapacidad visual (DV). Concepto de deficiencia visual. Partes del ojo. Tipos de deficiencia visual. Causas de la deficiencia visual. Aspectos que nos ayudan a detectar una deficiencia visual. Intervención en el aula. Intervención con los niños con ceguera. Intervención con los niños con baja visión. Ayudas técnicas. Recursos personales. Acciones de los recursos personales. Materiales y recursos.

Tema 12. Altas capacidades (AACC). Concepto de altas capacidades. Otros conceptos relacionados. Características de los alumnos con altas capacidades. Necesidades educativas especiales. Mitos y realidades. Respuesta educativa.

6. BIBLIOGRAFÍA

Se utilizará como material básico de la asignatura el siguiente manual:

Morgade, M. y García-Pinto, M.T. (2017) *Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo*. Ávila: UCAV

Bibliografía básica

Ainscow, M. (1995). *Necesidades educativas en el aula: guía para la formación del profesorado*. Madrid: Narcea.

Arco, J.L., y FERNÁNDEZ, A. (2004). *Manual de evaluación e intervención psicológica en necesidades educativas especiales*. Madrid: McGraw Hill.

Bautista, R. (Coord.). (1993). *Necesidades Educativas Especiales*. Archidona (Málaga): Aljibe.

Campo, M.E. del (2002). (Ed.) *Dificultades de Aprendizaje e Intervención Psicopedagógica* (Teoría Volumen I y II). Madrid: Editorial Sanz y Torres.

Clemente, M. y Domínguez, A.B. (1999) *La enseñanza de la lectura*. Madrid: Pirámide.

Cuomo, N. (1992). *La Integración Escolar. ¿Dificultades de Aprendizaje o Dificultades de Enseñanza?* Madrid: Visor.

Echeíta, G. (2006) *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones*. Madrid: Narcea.

Garber, S., Garber, M. y Spizman, R. (1993) *Portarse bien: soluciones prácticas para los problemas comunes de la infancia*. Barcelona: Medici.

García, J.N. (1998) *Manual de dificultades de aprendizaje* (3ª ed. rev.) Madrid: Narcea.



- García, J.N. (1999). *Intervención psicopedagógica en los trastornos del desarrollo*. Madrid: Pirámide.
- Giné, C. (2001). *Intervención psicopedagógica en los trastornos del desarrollo*. Barcelona: UOC.
- Gispert, D. y Ribas, I. (2010) *Alumnado con dificultades en el aprendizaje de la lectura*. Barcelona: Graó.
- González, J. y Núñez, J.C. (coord) (1998) *Dificultades del aprendizaje escolar*. Madrid: Pirámide.
- Jarque, J. (2012) *Dificultades de aprendizaje en Educación Infantil. Descripción y tratamiento*. Madrid: CCS.
- Martínez, M. (2010) *Alumnado con altas capacidades*. Barcelona: Graó.
- Paniagua, G. y Palacios, J. (2005) *Educación Infantil. Respuesta educativa a la diversidad*. Madrid: Alianza Editorial.
- Portal de Educación de la Junta de Castilla y León. <http://www.educa.jcyl.es/educacyl/>
- Puigdemívol, I. (2000). *La educación especial en la escuela integrada. Una perspectiva desde la diversidad*. Barcelona: Graó.
- Salvador, F. (2001) (Dir.). *Enciclopedia psicopedagógica de necesidades educativas especiales* (Vol. I y II) Málaga: Aljibe

Bibliografía complementaria

- Ábalo, V. y Bastida, F. (1994). *Adaptaciones Curriculares. Teoría y Práctica*. Madrid: Escuela Española.
- Campo, M.E. del; Palomares, L. y otros (1997). *Casos prácticos de dificultades de aprendizaje y necesidades educativas especiales* (Diagnóstico e Intervención). Madrid: Ramón Areces, S. A.
- Carbonero, M. A. (coord.) (1993). *Dificultades de aprendizaje. Tendencias y orientaciones actuales en la escuela*. Valladolid: ICE Universidad de Valladolid.
- Clemente, M. y Domínguez, A. B. (1999). *La enseñanza de la lectura*. Madrid: Pirámide.
- Crespo, M. T. y Carbonero, M. A. (1998). Habilidades y procesos cognitivos básicos. En J. A. González-Pienda y Núñez, J. C. (coords.): *Dificultades del Aprendizaje Escolar*, 91-125. Madrid: Pirámide.

- DSM-IV. (2005) *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. Barcelona: Masson. (American Psychiatric Association, Diagnostic and statistical manual of mental disorders (4 th ed.). Washington, DC: Author. 1994.).
- DSM-V (2013) American Psychiatric Association, Diagnostic and statistical manual of mental disorders. Washington, DC: Author.
- Echeíta, G. (1998). *La integración escolar de alumnos con necesidades educativas especiales entre la realidad y el deseo*. Contextos Educativos, 1, 237-249.
- Escoriza, J. (1998). *Conocimiento psicológico y conceptualización de las dificultades de aprendizaje*. Barcelona: Edicions de la Universitat de Barcelona.
- Garanto, J. (1993). *Trastornos de conducta en la infancia*. Barcelona: PPU.
- Gento, S. (Coord) (2003). *Educación Especial*. Madrid: Sanz y Torres.
- González, R. (1998). *Psicopatología del niño y del adolescente*. Madrid: Pirámide.
- González-Valenzuela, M.J. (1997). *Dificultades de aprendizaje*. Málaga: Universidad de Málaga.
- Jiménez, J. (1999). *Psicología de las Dificultades de Aprendizaje*. Madrid: Síntesis.
- Kazdin, A.E. (1988). *Tratamiento de los problemas de conductas en la infancia y adolescencia*. Barcelona: Martínez-Roca.
- Labrador y col. (1995). *Manual de técnicas de terapia y modificación de conducta*. Madrid: Pirámide.
- Marcelli, D., Y Ajuriaguerra, J. (1996). *Psicopatología del niño*. Barcelona: Masson.
- Núñez, J. C.; González-Pineda, J. A. y Carbonero, M. A. (1998). Dificultades de Aprendizaje Escolar. En J. A. González-Pineda y J. C. Núñez, (coords.): *Dificultades del Aprendizaje Escolar*, 45-66. Madrid: Pirámide.
- Sánchez, A. y Torres, J. A. (Coord.) (2002). *Educación Especial*. Madrid: Pirámide.
- Spitzer, R.L. (2003). *DSM-IV: Libro de casos*. Barcelona: Masson.
- Stainback, S. y Stainback, W. (1999). *Aulas Inclusivas*. Madrid: Narcea, S. A. de Ediciones.
- Suárez, A. (1995). *Dificultades en el aprendizaje: un modelo de diagnóstico e intervención*. Madrid: Santillana.
- UNESCO (1995). *Las Necesidades Especiales en el Aula. Conjunto de materiales para la formación de profesores*. París: UNESCO.



7. Indicaciones Metodológicas

A- Presenciales física o sincrónicamente

1. Clases de carácter conceptual o de aclaración de dudas, y como introducción de cada tema en los distintos bloques temáticos.
2. Actividades relativas a la parte práctica de los contenidos presentados en cada uno de los temas, incluyendo lecturas, prácticas simuladas, búsqueda de información, planificación y diseño de observaciones de casos. Se propone un dossier o portfolio de actividades por parte del estudiante.
3. Proyección y comentario de vídeos: se visionarán y se comentarán vídeos relacionados con los distintos temas de la asignatura.
4. Se propondrá la realización de un trabajo teórico-práctico relacionado con la intervención educativa ante dificultades de aprendizaje o trastornos del desarrollo que puedan presentarse en el aula.
5. Tutorías para aclaración de dudas o revisión y discusión de trabajos.
7. Evaluación mediante pruebas escritas.

B- No Presenciales

1. Trabajos teóricos y prácticos, de lectura de trabajos científicos u otro tipo de actividades.
2. Estudio personal de los contenidos teóricos y prácticos.

8. Distribución de horas según actividad y ECTS

ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones magistrales	10		10	100 %
Seminarios	2	15	17	11,8 %
Lecturas	1	26	27	3,8 %
Actividades varias	1	28	29	3,4 %
Estudio de casos	2	27	29	6,9 %
Tutorías individuales	6		6	100 %
Examen	2		2	100 %
Preparación del examen		30	30	
TOTAL	24	126	150	

Carga de trabajo en créditos ECTS: 6

Horario de la asignatura: Sábados de 18 a 20 h.

Horario de tutoría: se especificará a través de la plataforma. A ser posible, se pedirá cita previa.

9. Evaluación

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

- Superación de una prueba escrita objetiva sobre los contenidos fundamentales del programa, tanto teóricos como prácticos (50%).
- Elaboración de un portfolio que incluya tanto las actividades realizadas en las sesiones prácticas de la asignatura, incluyendo aquellas que se encomienden a través de la plataforma (50%). Los trabajos deberán entregarse siempre dentro de los plazos previstos. En el caso de que la entrega sea el mismo día del examen, es requisito indispensable entregarlos antes del mismo.



➤ Examen (50 % de la nota final)

- La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un **5** para poder realizar la ponderación de notas. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

➤ Trabajos

- Además, para poder ponderar la nota obtenida en los exámenes, han de haberse entregado, al menos, el 80 % de los trabajos solicitados. Éstos deberán entregarse siempre dentro de los plazos previstos.
- Los trabajos propuestos deberán subirse a la plataforma y han de entregarse en los plazos establecidos. No se ampliarán plazos de entrega, salvo casos muy excepcionales y debidamente justificados.
- Todos los trabajos realizados a lo largo de la asignatura, quedarán incluidos y reflejados en un Portfolio, el cual deberá entregarse antes del día del examen. Es requisito indispensable entregarlo antes del mismo, de lo contrario, no se tendrá acceso al examen. Dicho portfolio contendrá los trabajos realizados, así como un comentario y reflexión de los mismos.
- Las notas de los trabajos y de los exámenes no se guardan para el curso siguiente, sólo se guardan para el curso presente.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Prueba objetiva escrita de evaluación	50%
Entrega de trabajos prácticos	50%
TOTAL	100%

10. Recursos didácticos

Aula con los medios apropiados para el aprendizaje presencial y sincrónico a través de una plataforma virtual.

Manuales específicos de estudio y consulta, revistas de educación en soporte papel y on-line, páginas web. Diccionario de educación especial.

11. Apoyo tutorial

Aquellos alumnos que lo requieran podrán solicitar apoyo o tutoría, tanto para aspectos relacionados específicamente con la asignatura como de carácter meramente personal.

12. Prácticas Presenciales

A lo largo del curso se darán las pautas específicas y necesarias sobre las prácticas a realizar durante la clase (física o sincrónicamente), relacionadas con los temas estudiados.

13. Software u otro material adicional a utilizar

Siempre que sea necesario, la profesora especificará en cada momento el material a utilizar, de acuerdo con la temática propuesta, aportando el alumno dicho material.



14. Desarrollo de sesiones – Cronograma de estudio para el alumno

La distribución del temario se irá ajustando en función de la marcha y ritmo de la clase y se irá informando en la plataforma.